

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 25 de Noviembre de 1892.

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, núm. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS  
Teléfono num. 7

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
Almería, un mes. 1.50  
Provincias, trim. 4.50  
Extranjero 10  
25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono num. 7.

## Venta.

Se vende una finca, titulada la Palma ó Industria sita al pié de Sierra-Alhambilla, término del lugar de Ríoja, compuesta de casa-cortijo, sin número, con varias habitaciones altas y bajas, dos grandes corrales para ganado, con fuente propia, atarjea y balsa, y diez y siete y cuarta tahullas de tierra de regadío, en las que arraigan en gran número, higuera, naranjos, perales, almendros, parras y otros muchos frutales de varias clases; tiene además veinticinco fanegas, poco más ó menos, de tierra de secano, equivaliendo todo a veintidós hectáreas y nueve áreas; linda por Levante con los Tranquillos y el cerro del Cuerno, Poniente con los herederos de Bernardo Saez y Norte con el Monte.

Esta finca se halla libre de todo gravamen, y puede mejorarse notablemente, puesto que una gran parte del secano está en las mejores condiciones para abancararse y regarlo, aumentando el agua cuanto se quiera a muy poco coste. Para tratar con su dueño D. Gabriel Cazorla, calle de Martínez Campos núm. 8, en esta capital.

## SESIONES SIN DIETAS.

En cumplimiento del artículo 60 de la ley provincial, la Diputación acordó en la primera sesión de este período semestral celebrar durante el solo tres sesiones.

Los que no conozcan la marcha de la Asamblea provincial almeriense, habrán juzgado á priori de su próximo estado por la escasa importancia que los diputados conceden á su administración y lo innecesaria que juzgan su presencia en aquella casa, cuando en plazo tan largo, con solo tres reuniones más ó menos solemnes, pretenden arreglar y dirigir con acierto, la marcha de la Corporación.

No serán muchos los que se encuentren en este lamentable estado de candidez. Es preciso no haber recorrido ni una de las carreteras cuya conservación corre á cargo de la provincia; es necesario no haber leído la prensa local; es indispensable no saber nada del estado en que se encuentra la beneficencia y la instrucción, para pecar de ignorancia tan supina y no unir su voz al coro que todos los almerienses formamos y con el cual —de seguro— podríamos hacer un magnífico orfeón, según la uniformidad y armonía que de todas las voces resulta. Voces estridentes, chillonas, desafinadas; algo así como quejidos de dolor, ó sollozos de angustia—es verdad—pero iguales todas al fin, porque están de igual modo timbradas.

Hay pues, muchos y muy importantes problemas que resolver en la Diputación, ya que su administración es desacertada y precisa encauzarla para que marchen bien todos los servicios que de ella dependen.

Esta verdad, es perfectamente conocida de los Diputados; están saturados de sus deberes y de lo necesaria que es su constante vigilancia, y sin embargo tres sesiones en este período semestral ¡tres sesiones para estudiar y mejorar los servicios provinciales; para madurar un buen presupuesto; para introducir economías; para velar por la beneficencia y la instrucción; para analizar minuciosamente todos los males y proponer los más heroicos remedios; para normalizar en suma la marcha anómala de este organismo! Ahí están las comisiones especiales que hemos nombrado —dirán los Sres. Diputados;— que ellas se encar-

guen de todo. Ahí está la Comisión provincial para cumplir nuestros acuerdos y resolver interinamente si su urgencia lo reclama, los asuntos que nos estén encomendados! Como desde hace días nos venimos ocupando de la Diputación, hemos de consignar este hecho sintiendo que a la importancia de los males que existen en nuestra provincia, no correspondan remedios en armonía con aquellos. En estas tres sesiones que ha de celebrar la Diputación en este período, no se cobran dietas. ¿Cuántas hubiera acordado la Asamblea provincial, si al igual de la Comisión, percibiera cada uno de los Diputados 15 pesetas de dietas por cada sesión? (1)

## CAMPAÑA DECISIVA

Se impone en Almería una campaña decisiva y eérgica por parte de las autoridades contra las industrias pornográficas, los escándalos que se suceden en las calles más cétricas y contra esa libertad desenfrenada de la gente *non santa*, que blasfema de Dios, profiriendo frases achavacnadas y del peor gusto, cuando se les contraría en sus pretensiones, no permitiéndose el derecho de pedir limosna á esos vagos de profesión, incapaces para el trabajo, completamente alcoholizados, quienes ofenden con expresiones mal sonantes á los transeúntes, que, desprecian sus ruegos cuando no exigencias amenazadoras, viéndoseles entrar en las tabernas donde gastan alegres las sumas que recaudan de los particulares, lo que indigna con sobra de razón al vecindario, pagando justos por pecadores, pues el público se abstiene de hacer obras de caridad ante el riesgo de patrocinarse la vida aventurera de la gente maleante.

Los agentes del municipio en todo aquello que se relaciona con la inspección y vigilancia deben ser cautos, desplegando sus rigores contra el sospechoso y el hombre de mala ley, mientras al ciudadano honrado guarden toda clase de miramientos, séase cual fuera su posición: para conseguirlo han menester estar adornados de especiales condiciones para el cargo, no subordinándose á lo accesorio, la honradez y la buena conducta, la ilustración en lo que cabe, á los convencionalismos políticos y así para su admisión se les ha de exigir el examen de escritura, ya que han de pasar los partes que sirven de cabeza en la instrucción de los sumarios, é intervenir en otras diligencias para lo que es requisito indispensable, y que la información de honradez sea garantía para el buen desempeño del cargo que cerca de la sociedad ostentan, conducta que acrediten además con la hoja de servicios, desechándose á los procesados por cualquier delito, dando prestigio á la institución y honorabilidad al cargo los propios agentes, con su conducta ejemplar y moralizadora, pues no se devangan sueldos paseando las calles de la ciudad sin corregir todo abuso, denunciando cuanto indique infracción de las ordenanzas, cuanto tienda á la seguridad, al mantenimiento del orden y á la observancia de aquellas disposiciones dictadas por la superioridad, en beneficio de los intereses de la población.

## NOTAS Y NOTITAS.

En un pueblo de Holanda acaba de ingresar en la cárcel un panadero llamado César Lebuich

condenado á veinte y dos años de prisión por haber matado de un puñetazo á uno de sus hijos.

Válgame San Restituto. Este panadero fiero, en vez de César debiera haberse llamado Bruto.

De Matoses: «En Portugal han recibido á los reyes (que Dios guarde), cantando el himno titulado ¡Deus salve ó Beil ¡Hombre! ¡No había para qué! Nosotros pensábamos devolverle salvado.» A pesar de los fuegos artificiales y otras menudecias por el estilo. Pero, en fin, no está eso mal. Sa conoces claramente, que la portuguesa gante ama al rey de Portugal hasta... la pared de enfrente.

Nada, que los urinarios no los colocan jamás. Hasta que asfixiado muera algún infeliz mortal, el Municipio almeriense no se quiere despertar. ¡Quizá estará constipada la troupe municipal!

Corto de *El Globo*: «Una jóven que quería purgarse, ha bebido por equivocación una botella de petróleo. ¡Verán ustedes como resulta purgado el quinqué de la casa! Porque no cabe duda. Esa jóven echa en el quinqué agua de Carabaña.»

Equivocadamente tambien. «¡Digo! Si á esa chica cándida, después que tragó el petróleo, con intenciones malísimas le hubieran cercado un fósforo! Arde, vaya si arde.»

Moqueatas y trompadas en la mitad del Paseo, entre uno que mete ripios y otro que es algo del Puerto. Gusto habrá dado de ver rodando por aquel suelo, después de cruzar los aires, los magullados sombreros! ¡Pues miren los de la Junta! ¡Válgame Dios y qué géniol

Fray Luna.

## MARRUECOS.

Recoge *El Liberal* todos aquellos rumores de que se viene haciendo eco la prensa inglesa, relativos al resultado de la visita hecha al emperador de Marruecos por el embajador francés conde d'Aubigny, y pone de manifiesto los temores que parece sentir el Foreign Office de que se llegue á firmar un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la República y aquel imperio, aprovechando la impresión que haya podido causar en Fez la noticia de la firma de un tratado de alianza preliminar entre Francia y Rusia. Hace constar también el colega que la prensa

inglesa se ocupa asimismo, relacionándola con este asunto, de la visita que el general Rodriguez, comandante general de Algeciras, acaba de hacer al gobernador de Gibraltar, en donde ha sido bien recibido y muy obsequiado, y añade que el barquete y fiestas celebradas con tal ocasión en el Peñón, repercutirán en Tánger y en Fez como prueba de la inteligencia y armonía de los Gabinetes de Madrid y Saint James.

Como extraño final de este relato, consigna *El Liberal* la siguiente pregunta: «¿No sería mejor que España se conservase alejada de los dos contendientes y velase solo por sus intereses nacionales, utilizándose de los errores que cometan y de las concesiones que obtengan los dos contendientes, sin perjuicio de ir realizando planes que tiendan á asegurar sus legítimas aspiraciones al otro lado del Estrecho, con objeto de aprestarse á hacer frente al porvenir y de abandonar el sistema actual de inacción?»

La visita del general Rodriguez al gobernador de Gibraltar, como acto de mera cortesía, no puede considerarse ni como indicio siquiera de eso que parece querer dar á entender *El Liberal*.

El Gobierno español vela incesantemente por los intereses nacionales, y en la lucha que las potencias mantienen allá en Marruecos, solo procura que prevalezcan las ideas que sobre el particular constituyen la política nacional.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El Sr. Sagasta aunque permanece en Avila, entre nieves y rodeado de atmósfera fría, no por eso deja de sentir el calor del movimiento político.

Y hasta allí, hasta la patria de Santa Teresa, llegan noticias de lo que en Madrid ocurre, y sobre ello se discute y con calor se comentan.

Allí llegó por consiguiente la noticia de las denuncias que estos últimos días sufrieron *El Heraldo* y *El Resúmen*.

Y sobre ellas, ha emitido su opinión, según se dice, el Sr. Sagasta, y no se ha mordido la lengua, puesto que no ha escaseado censurar al señor Canovas por haberse entregado á una campaña imprudente, de la que nada bueno puede resultarle.

Porque las denuncias de la prensa no demuestran en último caso que el gobierno se vé combatido por los periódicos, y en vez de procurar con sus actos que los periódicos le aplaudan, procura que mas y mas se exciten. Y lo peor, según el Sr. Sagasta opina, es que todo eso redunde en desprestigio de algo que está sobre el gobierno; pero hasta ahora nadie, ningún periódico, se había atrevido á dirigir á la reina Regente frases ambiguas, hasta que mandaron los conservadores.

Por estas referencias se puede deducir que en la reunión de ex-ministros fusionistas que presidirá el Sr. Sagasta cuando regrese—mañana tal vez— se han de adoptar temperamentos de mucha energía para la próxima campaña parlamentaria, que será animadísima si los profetas no se equivocan.

Que puede que sí...

Castelar ha hablado hoy desde las columnas de *El Globo*, y ha escrito un largo artículo en defensa del presupuesto de la paz. Rigurosamente hablando, no hay en el artículo

110 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892

## LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

PAUL FEVAL.

preguntó la reina, cuya frente blanca se cubrió de un subido rubor.

—Quiero hablar de Vasconcellos, señora.

—¿Y desconfiáis de él?...

—Al dirigirme al altar, decía para mí: «tanta felicidad dada por un enemigo debe encubrir un lazo.»

—¿Con que Vasconcellos es enemigo vuestro?

—Vasconcellos os ama, señora.

La reina sofocó una exclamación de cólera desdeñosa pronta á estallar.

—Señor, dijo en voz baja, preciso es tener un corazón demasiado grande para consagrarse al servicio de personas que se parecen á vos... ¡El me amaba, y yo soy vuestra esposa!... Y él es quien ha puesto mi mano en la vuestra... ¡Y en vez de gratitud, no guarda vuestro corazón para él sino odio y sospechas!

—¿Es el hermano de Castelmelhor! murmuró don Pedro con aire sombrío.

—¡Ah, señor, señor, exclamó la reina con

indignación y desprecio, vos sois el hermano de don Alfonso!

Don Pedro se puso pálido y salió inmediatamente.

—¡Jóven suspicaz, corazón bastardo! dijo Isabel siguiéndole con la vista llena de indignación. Cuanto había de noble y real en la sangre de Braganza yace en la tumba de Juan IV.

Sobrecogida después de un vago remordimiento, se arrodilló delante de un reclinatorio, que estaba al pié de su cama, y pronunció estas palabras, respuesta sencilla y candorosa á las táticas reconveniones que le hacía su conciencia: —¡Le olvidaré, Dios mío! ¡Procuraré olvidarlo!

El infante había bajado los escalones del palacio, y cuando pisaba el vestíbulo, los caballeros del Firmamento atacaban la puerta con arietes. Don Pedro abrió el postiguillo y vió que el número de los que acometían hacia inútil toda resistencia. —¿Quién se atreve á violar de este modo la bandera del rey de Francia? preguntó al través de la rejilla.

—¿Puede cubrir ninguna bandera á los criminales de lesa magestad? respondieron desde fuera. En nombre del rey, yo Antonio Conti de Vintimiglia, os intimo que mandéis abrir al punto las puertas.

—¡Abrid las puertas! dijo el infante.

Conti entró en el acto escoltado de toda su tropa. El infante desenvainó su espada, y poniéndose en actitud de defensa, dijo: —¡La orden del rey!

Conti le presentó un pergamino desarrollado, que el príncipe recorrió con una rápida ojeada. Después de haberlo leído arrojó su espada, de que se apoderó uno de los caballeros del Firmamento.

—El rey mi hermano ha sido engañado por algunos traidores, dijo; pero no me conviene discutir sobre su voluntad. Os sigo, señor. La reina os seguirá también; permitid que vaya á avisarla.

Isabel supo con cierta indiferencia su nueva desgracia, y no quiso que despertaran á sus dos camaristas, las hijas de Saulnes.

—¿Para que entristecer á esas niñas con el espectáculo de una prisión? dijo. Sus consuelos serian superfluos; estoy resignada.

Hicieron subir á la reina y al infante en el coche le está último, y los condujeron en seguida al Linoaire, donde fueron encerrados en el calabozo llamado la *cámara real*.

La reina se sentó, y el príncipe se arrodilló delante de ella, arrepentido de su conducta reciente; temeroso de haber ofendido á Isabel, imploraba su perdón en los términos más apasionados. La reina se esforzaba por sonreírse.

—No os quiero mal, señor, respondió; sé que me amais, y yo estoy agradecida.

—Y vos no me amais, Isabel? preguntó el infante.

La respuesta espiró en los labios de la reina.

—No, no, exclamó don Pedro, no, no podéis amarme... Y añadió con cólera: ¡Oh! ¡cuanto aborrezco á ese hombre!

Mientras esto pasaba, el caballero de Padua hacia también una captura. Ejecutando al pié de la letra las órdenes que había recibido, hizo derribar la puerta del convento mayor de Benedictinos y obligó al primer hermano que se le presentó á que le indicase la celda del fraile: el hermano quiso resistirse al principio; pero Ascanio se retorció el bigote de una manera tan espantosa, que el religioso aterrado bajó la cabeza y obedeció.

El fraile dormía, y para abrir su puerta, empleó Ascanio el medio ya indicado arriba. Una docena de hachazos oportunamente aplicados, hizo inútil de todo punto la llave. Empero esta manera, por muy espeditiva que fuese, dió tiempo al fraile para saltar de la cama, ponerse su barba y su capucha, y aun proveerse de un puñal, y de una bolsa bien repleta.

—Reverendo padre, dijo Ascanio al entrar, tengo el mayor sentimiento en venir á molestaros á semejante hora; pero vuestra

lo grandes novedades, pues bien conocidos son los pensamientos de Castelar sobre este punto. En general, se considera el tal presupuesto de la paz como un ideal semejante al de la dirección de los globos; pero tal ideal no cabe duda que es muy simpático, como lo es también el que no haya pobres en el mundo. Y sin embargo, los hay. Y los habrá mientras el mundo exista. Sujo.—M. Madrid 22 de Noviembre de 1892.

De aquí y de allí.

Calendario del que viene.

El año 1893 comenzará en domingo y acabará en domingo; de suerte que habrá en el año cincuenta y tres. Casi principiará también en plenilunio, pues la luna nueva será el 18 de Enero. La Pascua caerá en el día 2 de Abril, y por consiguiente, el miércoles de Ceniza será el 15 de Febrero. La Ascensión será el 11 de Mayo, y Pentecostés el 21. La Natividad caerá en lunes, de modo que los gastrónomos estarán de enhorabuena, pues siendo Nochebuena en domingo, no se privarán de comer carne. La primavera comenzará el 20 de Marzo; el verano, el 21 de Junio; el otoño, el 22 de Septiembre, y el invierno, el 21 de Diciembre. No habrá ningún eclipse de luna, sino dos de sol; uno total, pero que será parcial en nuestro Continente, el 16 de Abril, á las dos y media de la tarde, y otro el 9 de Octubre; no será visible para nosotros.

Un bandido retirado.

El famoso bandido Billaososa, que durante cincuenta años ha sido el terror de Córcega, retiróse há poco á la vida privada. Pactaron con él las autoridades, y un Jurado complaciente echó el consabido velo sobre sus antiguos crímenes, con tal de que cambiara de vida y costumbres. Billaososa, ya libre de toda responsabilidad, quedó obligado á residir en Marsella. Pero ahora acaba de sentir la nostalgia de bosques y montañas, y de nuevo ha aparecido en Córcega. Necesitaba—dice— el aire libre del campo; hallarme de nuevo en comunicación con la Naturaleza; la ciudad me ahoga y me mata. Afortunadamente para los habitantes de Córcega, el bandido sólo desea que le dejen vivir tranquilo en una cabaña retirada. ¡Es un idilio in veritate!

El socialismo y la galantería.

En el último Congreso socialista alemán se ha presentado una compañera bastante guapa—la compañera Clara Zúthi— con las siguientes conclusiones: «En todos los pueblos la mujer es inferior al hombre y sufre un trato de irritante desigualdad. El partido debe salir á la defensa de los derechos de la mujer y perseguir su emancipación política y social. Sólo á este precio se conseguirá que el «compañero» socialista no tenga en su casa una esposa reaccionaria.» El Congreso ha respondido afirmativamente... Y todo ha quedado como estaba. La mujer sigue bajo el hombre.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 22.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Nuevos detalles del motin ocurrido en Falset pueblo de la provincia de Tarragona, aseguran que el motin de consumos que allí estalló anoche, revistió verdadera importancia. Los grupos en actitud tumultuaria recorrieron las calles dando gritos de abajo los consumos. Varios amotinados desoyendo las exhortaciones de la guardia civil intentaron asaltar la casa municipal, no consiguiéndolo. Los grupos de revoltosos llegaron hasta el extremo de disparar contra la benemérita, viéndose esta precisada á contestar con el uso de los fusiles, de cuyo encuentro resultó un muerto. El gobierno esta disgustadísimo con el gobernador de Tarragona á quien le previno el ministro de la Gobernación lo que iba á acontecer, y no lo impidió. Seguramente el Gobierno relevará del cargo á aquel gobernador, dejándole ceasante en la anunciada combinación, apesar de estar indicado para pasar al gobierno de Cuenca.

En Barcelona han terminado, según telegrafían hoy al Gobierno, las huelgas de estudiantes por el conflicto de las cátedras que resolvió el gabinete en su última reunión.

El ministro de la Gobernación puso hoy á la firma de la reina regente un decreto sobre correos.

No llevó ninguno relativo á nombramiento de gobernadores cuya combinación sigue sin resolverse.

El tema de las conversaciones en todas partes, ha sido el artículo publicado esta mañana en El Globo debido á la pluma del Sr. Castelar. A la inmensa mayoría de los políticos militantes les ha parecido un tanto irrealizable el presupuesto de la paz que reclama el eminente tribuno para evitar la bancarrota. A los liberales no les ha gustado nada, y se comprende, pues el Sr. Castelar se muestra poco benevolente con el Sr. Sagasta. Algunos aplaudenle, y los más, espíritus sencillos ellos, esperan que el Sr. Castelar será el encargado de resolver el conflicto económico que nos amaga y esto solamente podría ocurrir formándose un Gobierno, patrocinado por el ilustre historiador, dentro de la legalidad vigente, como él mismo indica en uno de los párrafos de su ar-

tículo. No se diga nada del mal efecto causado entre los republicanos por este importante documento, al que califican de algo vergonzoso para un hombre que se titula republicano y desea que bajo la Regencia sean resueltos los problemas económicos pudiendo esperar la República un poco más de tiempo.

LOS ASTILLEROS DEL NERVION

Otra vez vuelve á estar este asunto sobre el tapete. Véase lo que dice El Liberal al dar cuenta de una entrevista que han tenido los Sres. Palmer y Beranger:

«Sean estos rumores un tanto arbitrarios ó rigurosamente exactos, el hecho indudable es que el representante del Sr. Palmer en Madrid tuvo ayer una larga conferencia con el general Beranger, para manifestarle, en nombre de su representado, y sin duda con el consentimiento del Sr. Martínez Rivas, que ambos señores se hallaban dispuestos á volver á encargarse de los Astilleros del Nervion y terminar, por lo tanto, los cruceros que en ellos se construyen, haciendo suyos los gastos que se hayan causado desde que se incautó de la factoría la administración de Marina, y ateniéndose en todas las demas condiciones, á las cláusulas establecidas en el contrato.»

El ministro de Marina, que indudablemente debía estar advertido de que ya conocía el Sr. Canovas la proposición que á él se le dirigía, contestó—según parece—que el asunto era delicadísimo, no solo por sus propios antecedentes y por la situación de quiebra oficialmente declarada por la Sociedad de los Astilleros del Nervion, sino por la misma marina, cuyo buen nombre podia quedar comprometido con la concesión, pues no faltaría quien imaginase que equivalía á una declaración de impotencia de su parte la nueva cesión en favor de los Sres. Palmer y Martínez Rivas.

El general Beranger añadió que prescindiendo de estos puntos de vista de carácter general, él, por su parte, si se le formulaba la petición oficialmente, daría á la solicitud el curso correspondiente, es decir, que la remitiría á informe del Consejo de Estado y que cuando este alto cuerpo emitiese su dictamen llevaría el expediente, con su opinión como ponente, al Consejo de ministros, para que este resolviese lo que estimara conveniente.

Dícese que el general Beranger sacó de la entrevista con el representante del Sr. Palmer, la impresión de que le será presentada la instancia en debida forma, lo cual permite anunciar que volverá á hablarse largamente de los Astilleros del Nervion.»

UVA DE ALMERÍA.

Los Sres. Mancha y Compañía, de Londres, nos dicen con fecha 18 del actual lo que sigue:

«Esta semana se han vendido unos 10 000 barriles aquí, quedando reducidas las existencias á unos 30,000 barriles y como casi en su totalidad se hallan encargados á un solo corredor, la armonía entre sus importadores es mas practicable asegurándose resultado favorable para este residuo de cosecha.»

Los precios de la subasta última dan un término medio algo por bajo del anterior, debido principalmente á la mayor cantidad de uva picándose: el mercado consideramos se mantiene en general sin apenas variación si hacemos justa comparación de las clases y condición de uvas exceptuando tal vez la más superior que por su relativa abundancia hoy, no obtiene en varios casos tan buenos precios como anteriormente.

Aunque en los demas mercados de Inglaterra se hallan hoy sin existencias en primeras manos, parecería que los compradores esta semana han tenido como regla general lo suficiente para prescindir de nuevos ajustes: al menos no se han presentado aun en el mercado de Londres, pero ya sabemos de algunos de Liverpool que vendran para la subasta del martes próximo.

De New York el cable que acabamos de recibir sobre ventas del «Paeonico» es el más satisfactorio de la campaña como habrán notado los amigos por los telegramas que les hemos enviado. Cotizaciones:

Pequeños racimos quebrados segun condición, 8,6 á 10

Regular á buen tamaño segun condición, 10,1- á 15

Regular á buen tamaño y buena condición, 17,1- á 20

Superior y buena condición, 21,1- á 31

Desde nuestros últimos avisos se han vendido el «Avimore» en Londres y el «Paeonico» en New York y se tienen noticias del «Ecca» para esta.—Mancha y Compañía»

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

May Sr. mio y de mi distinguida consideración: El iterado por casualidad de la carta de Institución que inserta en su ilustrado periódico correspondiente al día de ayer, y en la cual se me alude de una manera injuriosa y calumniosamente, ruego á V. se digne dar cabida á las siguientes y mal perñadas líneas en su citado diario.

Es cierto, que además de la Delegación que por débito del 4.º trimestre del ejercicio último y concepto de Instrucción pública, me confirió el Excmo. Sr. Gobernador contra Institución, lo hizo también para Almóita que se encontraba en igual caso, cuyo pueblo ingresó el débito durante mi estancia en él y por mis gestiones, no retirándose de repetida localidad hasta tanto lo hubo acreditado con oportuna carta de pago, lo mismo que ocurrió en mencionado Institución, como se justifica en expedientes presentados; pero con la diferencia de que un Alcalde satisfizo mis devengos y el otro (el de Institución) se negó rotundamente; sin embargo de tener suscrita en conformidad en diligencia consiguiente.

Queda pues, demostrado, aunque á grandes rasgos, que el Alcalde de Institución aventurando conceptos que escójita para su mala defensa, se vale hasta de la calumnia, creyendo que con tal artificio puede lograr su desatinado intento.

Di-pense V. Sr. Director tan pesada epístola á su atento amigo y S. S. Q. S. M. B.—Eduardo Bueno.

Almería 24 de Noviembre de 1892.

GACETILLAS.

Teatro Principal.

El tanto por ciento. La noche del 23 se puso en escena en este antiguo coliseo la hermosa comedia que lleva este nombre.

D. Abelardo Lopez de Ayala, uno de los más privilegiados ingenios españoles, escribió esta obra con el entusiasmo propio de artista que estudia y desarrolla su producción teniendo el modelo de sus personajes á la vista.

Elisa Mendoza Tenorio era la silueta que vagaba en aquel privilegiado cerebro y que tomó forma tangible en la Condesa de su Tanto por ciento; figura noble, digna de ser elevada á las hay, modelo de pasiones tiernas y de virtudes acrisoladas.

Es inútil hablar más de la comedia. El asunto, la trama, su desarrollo y sobre todo el estilo, eran del ilustre autor de Consuelo y con esto basta.

En cuanto á la ejecución que tuvo la noche del miércoles, no pecando de vlogista, hemos de decir que en conjunto fué acertada.

Luchó Luisa Calderón con el recuerdo de la Mendoza Tenorio y sin embargo, estuvo á gran altura en el desempeño de su papel, y en algunos momentos verdaderamente félices de inspiración arrancó al público justos y nutridos aplausos.

Este—por desgracia escaso—salió muy complacido de la artista y del género de Ayala que se agrada á través de los tiempos.

¿En qué país vivimos?—No pasa un solo día que los ratones, gozando de la más escandalosa impunidad, no hagan de las sayas en esta población antes tan tranquila y hoy tan aterrorizada por la frecuente repetición de hechos que á seguir así, van á demostrar sin género de duda que nuestra policía es oscura; que no hace maldad de Dios la cosa y que para esto mas valiera suprimir un instituto que tan buenamente deja obrar á esos ex carcelados con motivo del indulto, pues no otros pueden ser los que se dedican á la ejecución de tanta ratería.

Desde los últimos casos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, le han sido robados á un pobre pescador varios aparejos necesarios á su oficio; un traje completo á nuestro apreciable amigo el Sr. Olanda, varias pesetas á una infeliz cambiadora de monedas de plata, y últimamente á las doce del día, en plena calle de Marin, un duro, amenazándole con un cuchillo, á nuestro amigo el Sr. Cáceres, sobrestante de Obras públicas.

En vista de esto, ¿qué ha de pensar cualquiera del celo de nuestras autoridades?

¿Tan invisibles son los ladrones que no se da con ninguno de ellos?

Triste es confiar tantísimo abandono; pero á ello nos obliga la fuerza de los hechos y hoy no podemos por menos de inculpar á aquellos sobre quienes descansa la tranquilidad de Almería, y que tan mal cumplen con su deber.

¿Dónde vamos á llegar, señores municipales?

¿En qué vamos á tener confianza, señores del orden público?

¿Vamos á vernos obligado á ir como en tiempos de Calomarde, para evitar una sorpresa?

En verdad, en verdad que nunca hemos visto en Almería tanta indolencia, tanto abuso y tanta desfachatez.

A los emigrantes.—En vista de la apurada situación que atraviesan nuestros compatriotas que en busca de trabajo marcharon á las regiones americanas, ha dispuesto el Ministerio de Ultramar extender un libramiento por la suma de 29,350 pesetas que se destina á pagar los pasajes de aquellos emigrados que quieran regresar á la península.

Lo avisamos pues á todo el que desee aprovechar esta favorable circunstancia.

Pronósticos de Moheriesoom.—Este sabio astrónomo cuyos pronósticos rara vez salen fallidos, anuncia para hoy 25, lluvias en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre O. y NO en la región septentrional, y de entre NE y SE en la Levante y Nordeste.

El 26 y 27 se acuantarán mas las lluvias, extendiéndose hacia el centro.

El 28 se desarrollarán principalmente las lluvias en las regiones del Mediterraneo del S. SO.

El 29 se modificará sensiblemente la temperatura, que será superior á la normal en varias regiones.

El día 30 se generalizarán más las lluvias y serán también abundantes, particularmente en las regiones del SO y del Mediodía.

Cheques.—El Banco de España ha puesto en circulación cheques nominativos, que ha distribuido entre todas las sucursales.

Cada número se compone de veinticinco talones.

Contingente carcelario.—El Sr. Gobernador civil ha dirigido una comunicación á los Alcaldes de los pueblos de Saroa, Alcantar, Armuña, Oja, Macasí, Partalca, Lucar, Somontín, Finas y Laroya, pertenecientes al partido judicial de Purochea, manifestándoles que si en el término de diez días no ingresan en la Depostaria municipal de dicha cabeza de partido lo que adeuden por contingente carcelario, se les impondrá una multa de 50 pesetas á cada uno de ellos.

¡Vengan!—Ya han anunciado su llegada para dentro de pocos días, los turroneros que todos los años en el mes próximo presentan sus mercaderías de Gijona, peladillas y demas, en los portales de algunos comercios y casas particulares.

Noticias mineras.—De nuestro colega El Minero de Almagrera, tomamos las siguientes:

«De otro nuevo descubrimiento en Almagrera podemos ocuparnos hoy.

En el pozo Carrasosa de la mina San Torcuato, á las 300 varas de profundidad y próximo al punto del enganche, se ha cortado un rico filón de mineral acerado y guijo, que mide de potencia una media cuarta, en su mayor parte be-

neficioable, que lleva la dirección Norte Sur y tendido á Levante.

Felicitemos á las Sociedades propietaria y de partido de esta pertenencia minera.

—La falta de ventilación con que luchaba el partidario de la mina Real, para el reconocimiento y explotación del filón de hierro con algún mineral alimonado de un metro de espesor que tiene cortado á las 200 varas de profundidad, se ha resuelto con haberse podido conseguir romper, en dirección á su convección la importante mina Medio Mundo, después de muchos inconvenientes y dispendios.

—Se dice que la mina San Antonio, del barranco Pinaivo, ha mejorado en producción; y debe ser cierta la noticia porque se asegura que con más frecuencia que la acostumbrada, tira el torno mecánico.»

Montes.—Se ha cedido por la Alcaldía de Alicudi el aprovechamiento de espartos, pastos, caza y leña de aquellos montes, para el uso vecinal de mencionado pueblo.

Debe abonarse.—Se ha recibido en este Gobierno civil una instancia firmada por los maestros de escuela de Gergal, en la que solicitan estos les sean abonados los descubiertos del cuarto trimestre del año actual y resto de los anteriores, cuyo importe asciende á una respetable cantidad.

Esperamos del Sr. Castro que sea atendida esta infortunada clase, activando como él sabe hacerlo el cumplimiento de la circular que á este fin tiene enviada á los alcaldes de los pueblos que abrazan el distrito de Gergal.

Sin reclamación.—Después de haber estado espuesto al público por espacio de quince días en el Ayuntamiento de Doña Maria el expediente formado para las expropiaciones [que han de verificarse en aquel término, la construcción de la carretera de Velez Rubio, ha sido retirado aquel documento sin que se haya presentado reclamación alguna por parte de los interesados.

Queja fundada.—Se han acercado á nuestra redacción varios individuos, manifestándonos el elevado precio que piden en la oficina de la recaudación de las cédulas personales, pues una joven menor de edad que le corresponde una cédula de 0'75 peseta le han pedido 37'50 pesetas y á un querido amigo nuestro correspondiéndole de 3'75 le han exigido de 15.

En vista de esto el Sr. Arrendatario de dicho impuesto les manifestó á los interesados que elevaran una solicitud al Sr. Delegado de Hacienda; que él la pasara al Ayuntamiento y que estas oficinas acordaran lo que tuvieran por conveniente.

Creemos que no serán los primeros que se quejen de lo elevado de este impuesto, pues con motivo de haber sido arrendado, van á cobrarse á doble precio que en años anteriores, no sin advertir que no es culpa del arrendatario, sino del Gobierno, pues aquel cobra con arreglo á las listas que le presentan.

Alumbrado eléctrico.—Dentro de breves días, segun leemos en un periódico de Ceuta, se establecerá en aquella ciudad el alumbrado eléctrico; desapareciendo por lo tanto el de petróleo de que ahora se surten.

Inutilizado.—El lunes pasado, uno de los coches que se utilizan para el transporte de viajeros desde nuestra capital á uno de los pueblos de la provincia, quedó completamente inutilizado en la calle de Granada, obligando á la gente que conducía á apearse y á recoger los equipajes que traía.

De estos hechos se repetirán algunos sino se toma la autoridad la molestia de mandar inspeccionar con frecuencia los vehículos, prohibiendo á la vez que se admitan mas asientos que los que señale el carruaje.

Plausible medida.—Segun dice un colega de Murcia, la fuerza de orden público de aquella capital se ocupa desde hace días en la plausible tarea de enviar á sus respectivas provincias al considerable número de mendigos forasteros que pululan por aquellas calles, molestando á los transeuntes continuamente.

Creemos que tan acertada medida debiera también llevarse á efecto en nuestra capital, y sobre ello llamamos la atención de las autoridades, pues no escasean aquí, particularmente de noche, y esto además de ocasionar perjuicio á nuestros pobres, encierra un peligro para el vecindario, porque mas de una vez se ocultan ratones y aún mayores criminales, bajo el lamentable aspecto de esos haraposos mendigos.

Jurado.—Como anunciamos en el número anterior, ayer se verificó ante dicho Tribunal, en la Sesión primera de esta Audiencia, el juicio oral de la causa seguida contra D. Francisco Llopis, sobre falsedad de un documento privado.

Se trataba de una carta dirigida á D. Manuel Martínez, de Antago, sobre adquisición de varios novillos, cuyo documento aparece suscrito con la firma de D. Emilio Perez. Este había negado que él escribiera semejante carta y entonces comenzó el proceso, dirigiéndose contra D. Francisco Llopis, por falsedad y estafa.

El juicio comenzó á las 10 de la mañana, hallándose constituido el Tribunal de Derecho por los Magistrados Sres. Caliz, Esteban y Martínez, no actuando el Presidente de la Audiencia señor Pardo por haberse indispuerto.

El Sr. Z-grí representaba al Ministerio fiscal y de la defensa se hallaba encargado el Sr. Rumi.

Sorteados los Jurados y una vez que prestaron juramento, se recibió declaración al procesado y acto seguido comparecieron los testigos propuestos, que fueron examinados por las partes. Acto seguido se llamó á los peritos calígrafos D. Juan Moreno Ayala y D. Demetrio Giménez Peñafiel, los cuales, previos los reconocimientos y cotejos necesarios, declararon que la firma tachada de falsa parecía ser legítima, y por sus rasgos, inclinación, enlaces y demas caracteres era de creer que estuviera hecha por la misma mano que otras indubitadas de D. Emilio Perez que existían en los autos; y que comparada con las auténticas del

Sr. Llopis, no ofrecía con ellas ninguna ana-

Por consecuencia de este informe, el Sr. Fiscal retiró su acusación; y no habiendo quien le sostuviera, la sala dictó auto de sobreseimiento con arreglo á la ley.

Plomo y plata. Los Sres. A. Rüffer é hijos de Londres con fecha 17 corriente, dicen á La Gaceta Minera de Cartagena referente á aquel mercado lo que sigue: El mercado de plomos está algo flojo; pero creemos que esta tendencia será de poca duración. No hay nada de particular que señalar á ustedes.

Con igual fecha, los Sres. Chivers y Fraser de Newcastle, nos dicen referente á aquel mercado lo que sigue: el día 11 se vendieron los siguientes plomos argentíferos de España:

123 toneladas de 30 onzas en adelante por tonelada L. 10 6 3.

263 toneladas de 40 onzas en adelante por tonelada L. 10 10 0.

172 toneladas de 50 onzas en adelante por tonelada L. 10 11 3.

195 toneladas de 70 onzas en adelante por tonelada L. 10 13 9.

160 toneladas de 80 onzas en adelante por tonelada á L. 10 15 0.

La plata á 41 13/16.

Los mismos señores dicen al Círculo Mercantil de aquella capital con fecha 19 corriente:

Desplatao L. 10 3-9

Argentífero L. 10 11 3

Plata 41 13/16.

Respecto al precio en plaza, teniendo en cuenta que el plomo ha subido un ochelín tres peniques comparado con el precio de L. 10 10-0 que dábamos en la semana anterior, y como el cambio también ha subido 10 céntimos, se puede calcular á ptas. 28-95 por L. E.; no obstante que la plata ha bajado 4/16, puede darse como precio en plaza, hoy 48 y 1/2 reales para el quintal de plomo y 18 reales para la onza de plata.

Para Malaga. Ayer marchó para aquella capital la compañía cómica-lírica que actuaba en el teatro de Novedades y que dirige D. Ventura de la Vega, trasladándose al coliseo que ésta deja, la de la Srta. Calderón que estaba en el Principal, dando allí comienzo esta noche.

Ignoramos la causa que ha obligado al señor Vega para trasladarse tan pronto de esta capital, no dando lugar á terminar siquiera el abono.

Escobros. Cuando van á quitarse los escobros que hay depositados al final del Paseo del Príncipe, donde estuvo establecido el Pabellón de Roma?

Rogamos al Sr. Alcalde dé orden para que hoy mismo se quiten, pues aquello parece más bien que pase una rambra.

Suponemos que seremos atendidos en esta pequeña indicación, que hacemos á ruegos de aquellos vecinos, que hoy cantan alegremente con motivo de haber desaparecido aquel célebre baracón llamado Pabellón de Roma.

Tengan más cuidado. Los jóvenes poco diestros en el manejo de las bicicletas, deberían hacer sus ensayos en las afueras de la población y se evitarían accidentes y atropellos que aparte del daño que ocasionan, pueden proporcionarles á ellos serios disgustos.

Anteayer tarde fué cogido por una de esas máquinas un muchacho al salir de una tienda de comercio de la calle de Murcia, sufriendo varias contusiones en la cabeza. Pues de esto ocurre casi todos los días.

Expediente. Se ha recibido ya aprobado por la superioridad, el expediente relativo á la concesión de una servidumbre por parte de la compañía del ferro-carril de Linares á esta ciudad, á la finca que en término de Gador posee el Sr. D. Buenaventura Gumella.

Licencias ilimitadas. Han comenzado á expedirse licencias ilimitadas á todos los individuos de los cuerpos del ejército que hayan entrado en el tercer año de servicio, y cuyo número asciende á 17.388.

Esta cifra nos recuerda cierto ofrecimiento hecho no hace mucho por nuestro actual Gobierno.

Decía que para fines políticos no podía reducir el contingente de 90.000 hombres, pues era necesario ese número de soldados actualmente en nuestra nación.

¿Entonces á qué lo deja hoy reducido á poco más de 72.000 hombres?

Pueden tomar nota nuestros lectores.

Nombramiento. Según leemos en un colega de Garrucha, ha sido nombrado recaudador de las cédulas personales en aquel distrito nuestro apreciado amigo D. Juan Antonio Ochoa.

Lo mismo que en Almería. Ha tomado posesión de una de las escuelas públicas de Bilbao, para la que ha sido nombrado por concurso, el celoso maestro D. Salvador Clement, auxiliar que ha sido de la escuela práctica de la Normal de esta provincia.

Según carta que hemos visto de dicho señor, sostiene el Municipio de la invicta villa 28 escuelas de 1.ª enseñanza, dotada cada una con 2.000 pesetas y los demás emolumentos legales.

Por cada 40 alumnos, hay asignado á cada una un auxiliar, retribuido por el Ayuntamiento, siendo propiedad de este los 28 magníficos edificios donde se hallan instaladas aquellas, compuestas de buena casa habitación para los profesores, amplios locales para las aulas, dotadas de todo el material necesario, según los últimos adelantos, y jardines espaciosos en todos ellos.

Además, para cada escuela costea aquel Municipio modelo, una sirvienta encargada de la limpieza y un conserje-portero, no habiéndose dado jamás el caso de que se pasen los dos días siguientes á cada trimestre, sin que hayan quedado satisfechas en su totalidad las obligaciones de 1.ª enseñanza en aquella culta población.

Honor al Ayuntamiento de Bilbao. Eso se llama administrar bien á los pueblos y velar por los intereses morales de una generación. ¡A qué serie de tristes reflexiones se presta la corporación de su conducta con la seguida por los Municipios de otras capitales de España!

Nuevo hallazgo. Han sido extraídos por nuestro apreciable amigo el Sr. Mora, de las excavaciones verificadas en término de Huercal, un objeto de esta ciudad, varios peces más, en estado fósil, que unidos á los de que nos ocupamos hace días, forman ya un número regular.

Algunos de ellos se encuentran perfectamente conservados, y otros, quizás efecto de la poca firmeza de la greda entre cuyas capas han aparecido, se presentan incompletos, por más que si se limpiasen con sumo cuidado tal vez aparecerían bajo la primera capa que á trez s los encubre.

Aunque los más apreciables se hallan en poder de nuestro distinguido amigo el Sr. Domech y él ha de dar luz sobre este asunto, vamos á emitir una idea que se nos ocurre en estos instantes.

Es sabido y de ello dá seguridades Florián de Ocampo en su Lib. II cap. 40, que hace 2.392 años ó sea 500 años de la E. C. hubo en España, y principalmente en nuestras costas, grandes terremotos ocasionados—dijo—por la falta de lluvias; y tan grandes y destructores fueron que se secaron muchos rios, la tierra arrojó grandes masas de materia candente, se abrieron innumerables bocas y el mar se retiró gran número de pasos hacia su centro, cogiéndose en todas las playas de «Malaca», «Abjera» y «Promontorio Charidemo» los peces á mano.

Pues bien: dada la configuración y forma en que aparece el terreno excavado cerca de Huercal, que á juzgar por lo que el Sr. Mora nos ha manifestado hace creer en grandes trastornos subterráneos y lo que apunta el historiador antes dicho, ó no es dable opinar que esos fósiles pertenecían á peces soterrados en el centro de grandes cantidades de limo en aquella época?

Sería conveniente que se fijasen los aficionados en este dato histórico, porque tal vez pudiera servir de punto de partida.

Cédulas personales. Para que llegue á conocimiento de aquellas personas que se han servido preguntarnos el tiempo de duración del prezo voluntario para la adquisición de las cédulas sin recargo alguno, debemos decir que dicho plazo ha empezado á contarse desde el lunes 21 del actual y terminará transcurridos tres meses, ó sea en el de Febrero.

Aunque este plazo pudiera ser prorrogado á instancia del arrendatario, conviene al contribuyente no demorar la adquisición de las cédulas que le correspondan á él y demás individuos de su familia.

Hay trabajo. Llamamos la atención de la clase trabajadora sobre las muchas partes en que pueden ahora hallar ocupación y ganar un sueldo para alimentar á sus familias necesitadas.

En la línea férrea de Linares á Almería, en el trozo que hay desde Osaña á las Alcubillas admiten cuantos operarios deseen ser colocados y á mas de estas obras, están las del puerto, el ferro-carril de Sierra Alhamilla y tantas otras como hoy se están llevando á cabo en nuestra provincia.

A trabajar pues, los que se encuentren parados, que el invierno se echa encima y son poco apetitosas sus noches para el infeliz que no tiene un pedazo de pan que llevarse á la boca.

Cambio de trazado. Parece que en Caravaca, en Cúchegia y en Moratalla no se ha visto con agrado el que las economías hagan el trazado de la línea férrea de Calasparra á Almería, por Bullas, dejando huérfanos de esa poderosa palanca á pueblos tan importantes como aquellos.

No quiséramos perjudicar á Bullas, que necesita tanto como el que más, medios de comunicación y de progreso; pero creemos que en esas vías se debe procurar acercarse á los más y más importantes, con lo cual hasta se benefician las compañías y se resarcan del mayor gasto que ocasiona la construcción.

Cada vez adquiere más crédito la excelente Agencia Almodovar (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente, sino terminados los asuntos en que los devenga, dan á dicho Centro condiciones de formalidad y buena fé, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, en cambio los servicios de una Casa seria y digna, como la Agencia Almodovar, son verdaderamente José Perez Herrera, José Hernandez Martinez Francisco Romero Gonzalez, Manuela Bonchera Gutierrez, José Dominguez Torrealas, Pura Vargas Ayala y Francisco Martinez Melchor.

La «Emulsión Scott» es la segunda Providencia de los escrofulosos, raquiticos, linfáticos y anémicos. (Desconfíese de eso que se llama fórmula Scott) Sevilla 13 de Febrero de 1885.

Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrofula tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstitución. Siendo esto lo que yo he podido apreciar no tengo inconveniente en hacerlo constar. Dr. PEDRO MARTINEZ.

Mercado de Londres

Table with market data for London, including items like Cobre barras Chile, Estano inglés, Plomo español, etc.

Mercado de París

Table with market data for Paris, including Obligaciones ferro-carril Linares Almería, francesas, etc.

Acciones C. Fives-Lille... 620 00
de Aguilas... 155 00
Thomas Morrison y Compañia, P. Scador... 66, Almería.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 25, Viernes.—Santa Catalina, vg. y mr.; Sto. Misés, Erasmo y Mercurio, mra., y Jocunda, vg.
Liturgia: La misa y Oficio divino de Sta. Catalina, vg. mr., con rito doble, color rojo.
Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.
Misa de Comunión á las 6 1/2 en las Comunidades Religiosas. Ejercicios piadosos, Via-cruces y visita de altares en la Purísima Concepción a continuación. Misa conventual á las 8 1/2 en todas las iglesias. Rosario á la oración y salve cantada á la misma hora en Santo Domingo.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA—Nra. Señora de la Asunción en las Monjas Concepcionistas.

Juzgado Municipal.

Nacimientos. Maria Lopez Gaitan, José Hernandez Ledesma, Maria Beltran Mayoral, Maria Andujar Galvez, Alberto Garcia Gutierrez, Carmen R. ca Pailla y Manuel Cuenca Gomez.
Defunciones. Maria del Mar Ibañez Gonzalez, Francisco Perez Ceba y José Castro Zapata.
Casamientos. Juan Hernandez Becerra con Vicenta Ledesma Navarro.

Telegramas.

VENTA DE UVA.

TELEGRAMA DE LOS SRES. GALLIANO Y C. DE LONDRES. Hemos vendido por el vapor «Corona» á los precios siguientes:
Navarro, 14,6 á 16,6
Valverde, 15,15
Pozuelo, 20,1
Superior, 22,1
Ferre, 19,1
Alonso, 13,16
Zamora, 17,1
F. L. L., 16,16
J. F. M., 18,1
Gongora, 17,1
J. C. E., 14,1
Superior, 19,1
Cruz, 19,1
R. M. P., 14,1
Blas, 18,1
Bastilo, 18,16
INTERIOR. Madrid 24, 11 m.

Se realizan grandes trabajos para unir á todos los republicanos, confiándose en que obtendrán resultado.

Se halla indispuesto el emperador de Alemania.—P. Madrid 24, 11-50 n.

La prensa de Paris denuncia á Mr. Clemenceau y al hermano de Mr. Carnot como comprometidos en la cuestión del canal de Panamá.

Este asunto dará bastante ruido, pues se anuncian nuevos diputados que han intervenido en este negocio.—P. Madrid 24, 3 n.

Las bases por las que se registran los republicanos si llegan á unirse serán la revolución, la federación ibérica y la autonomía. Si fracasara esta unión los zorrillistas acudirán al retraimiento electoral.—P. Madrid 24, 3-50 n.

La «Gaceta» publica un real decreto autorizando á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de Almería y el Juez de Instrucción del partido de Sorbas. Boisa.

4 por 100 interior, 68-30.
4 por 100 exterior, 73-25.
4 por 100 amortizable, 77-90.
Londres á la vista, 00-00.
Paris ídem á la vista, 16-25.—P. Madrid 24, 3 n.

En el Consejo de ministros se indulgó á la vlada de Cones. Acordose construir 30.000 fusiles sistema Mauser y 5.000 cartuchos que se fabricarán en Oviedo y Toledo.
Se ha anunciado la presentacion de un proyecto para saldar el deficit, incluyendo un empréstito.—P. Madrid 24, 10 n.

Se ha confirmado la entrada de los franceses en Aborney.

El rey Daomey antes de fugarse quemó el palacio.

El marqués de la Habana se le presentan alternativas en su enfermedad. Ha perdido todas las fuerzas.—P. Madrid 24, 11-35 n.

A las siete de la tarde llego el señor Sagasta, ignorandote todos sus amigos.

El duque de Tetuán sigue mejorando.

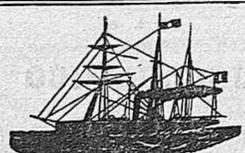
Según un suelto que ha publicado «La Correspondencia», despues del Consejo los ministros estaban preocupados.—P.

Por el propio Cosechero.

Vino tinto duro, propio para mesas á siete pesetas cincuenta céntimos la arroba.
3—Tiendas—3.
No equivocarse casa del Valenciano. 10 10,

D. J. Marchado Gimenez

Cirujano-dentista, PRUDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Se hacen extracciones sin dolor por un anestésico poderoso. Horas de consulta y operaciones: de nueve á doce. No va á domicilio. Calle de San Francisco num. 2, esquina á la de Alava, vista al Paseo.



Vapor «Nuevo Extremadura». Saldrá de este puerto el día 25 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Se hacen todas clases de composturas de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Pannet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

Thomás Morrison y C.ª

Pescadores, 66. ALMERIA. ALMCEN DE METALES y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS. Puntales hierro para parras. Viguetas de hierro y acero para construcciones. Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc. Comisionistas internacionales. CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Agentes y corresponsales: Ed. Quiedeville 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomas Morrison, C.ª, Marina 44, Huelva. San Isidoro 14, Sevilla. Calle Vergara, 7, Barcelona. Teatro Nuevo, Bilbao. Ponton 5, Linares. 14

Bazar Parisien.

31.—Granada.—31. Cristales planos, muselinas y colores hay un gran surtido de todos tamaños. Se ponen á domicilio. Para porcelana, loza, cristal, juguetería y otros muchos más artículos visitad este Bazar. Entrada libre.—Precio fijo.

Preparación

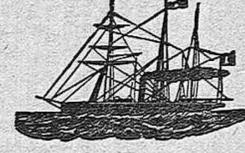
para carreras especiales, ciencias exactas y naturales, IDIOMA FRANCÉS É INGLÉS. Clase especial de lenguas francesa é inglesa para las personas que deseen hablar pronto y correctamente estos idiomas. Precios módicos. Por Pablo Guillet, Ingeniero de la Escuela de Minas de Saint Etienne (Francia), Catedrático numerario de lengua francesa del Instituto de Almería. Calle Real, 19, bajo. 12-15

El Caudado.

Almacén de ferreteria y herramientas. Completos surtidos en herramientas para contratistas de carreteras, minas y útiles para maquinaria, y para la agricultura. Batería de cocina, tornillería, clavazón, tubería de hierro fundido para bajantes de agua, tubos y plancha de plomo, latas, zinc estaño y cementos romano y portland. Gimeno, Feon y compañía. 9.—REAL—9.

Garb nzas superiores

LEGITIMAS DE CASTILLA. Luis Campos, Almería. 5



Vapor «Esperanza.»

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendo núm. 1. 14

Alambre galvanizado superior

para parrales. Completo surtido de los números 8, 10, 13 y 14. Luis Campos, Almería. 6

Vnta de naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet se venden naranjos de todas clases, ó sean legítimos de naranja de embarque, mandarines, preoces, de limas y limoneros, todos ellos ingeritos en pié de árbol, procedentes de pepitas; garantizados á precios económicos. 9

ESPECTACULOS.

Teatro Principal. Función para esta noche. El drama en 3 actos. La campana de la Almudaina. La comedia en un acto. Falso testimonio. Entrada general 2 reales.

SOLUCION AL ANAGRAMA ANTERIOR

Por derecho de conquista.

La han remitido: Don Francisco Marquez Martinez, Rosendo Ruiz Mañas.

JEROGLIFICO

TO do bi ke na CDL mala GNOEEE Enrique de Trastamara

OSOS Y COSAS.

Un lugareño se presentó muy conmovido al cura de su parroquia diciéndole que había visto a un aparecido y que desde entonces se hallaba muy atormentado. —¿Cuándo vió usted al aparecido? —le pregunta el cura. —La noche anterior, al volver a mi casa. —¿En donde? —A lo largo de la pared de la iglesia, alumbrado por la luna. —¿Y que forma tenía el espectro? —Oh! señor; ¡la forma de un enorme burro! —La paz sea con usted, amigo mio—dijo el cura. —¡Le espantó a usted su propia sombra! ... Un magistrado se presenta en la consulta de un médico célebre y le dice: —Estoy muy grave, doctor. —¿Qué tiene usted? ¿Qué siente?

—Un síntoma fatal. Hace tres días que no puedo conciliar el sueño en la Audiencia.

Gaceta. DIA 23.

Presidencia.—Decretos admitiendo la dimisión de los cargos de gobernador general, capitán general de Puerto Rico, al teniente general D. José Lasso y Perez, y nombrando para dichos cargos al teniente general D. Antonio Dabán. Gracia y Justicia.—Decretos de personal. Guerra.—Orden disponiendo se reconozcan los créditos de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento de caballería del Rey.

Receta culinaria.

Coles.—Cortados los repollos en seis u ocho pedazos perpendiculares, se ponen algunos minutos en agua hirviendo; despues de escurridos se colocan bien ajustados en tarros, interpuesta bastante sal y unos granos de pimienta, clavillos, y algunos frutos de enebro, segun el gusto; y por último se llenan los vasos de vinagre fuerte, que se renueva dos ó tres veces y se guardan bien cerrados.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer. Cebada, a 22 y 23. Maiz, a 31 y 32. Garbanzos, a 18 y 24. Aceite, a 52 y 54. Harina, a 26 y 24. Vino, a 40. Aguardiente, a 70. Vinagre, a 16. Arroz, a 22 y 24. Habichuelas, a 18 y 20.

Guanos de todas clases.

Se han recibido de una antigua y acreditada Casa de Barcelona, para parras, hortalizas, cereales, frutales ect. resultando más eficaces y a precios más económicos que ninguna otra clase de abono. Para instrucciones de su aplicación y venta Don José Maria Orland. 4—Príncipe Alfonso—4.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRONICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores a LA CRONICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estomago, toses, quemaduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Plaster, Wholesale: New-York, Starlet Felt Porous Plaster.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y a precios desconocidos. Hay lapidas hasta de 10 pesetas.

Alambre galvanizado.

CARMONA Y COMPANIA

Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este artículo que vendemos a los precios siguientes: Para los extremos a 20 pesetas quinta. « « cuadrar a 21 « « « tejer a 22:50 « La calidad es inmejorable como podrá observar el más inteligente comprador. Pagos al contado.

En el taller

de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carpinteras y del campo, a precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constraste de toda la provincia.

Muebles.

Sillas de caoba enterizas de doble tapicería las que se vendían a 7 duros a 5. Colchones Sommer de matrimonio a 5 duros, hay muebles de todas clases. Ebanistería de Clemente Lorenzo, Glorieta S. Pedrozám. 2.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estomago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia ó vinagrés, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solis 1. Precio de cada frasco 24 reales.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la ennobrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cofre y cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando con sochas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos (Ronda de Segovia) y calle de Morer o Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y ecogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono no 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tien-das, desde el año de 1833, se ha trasladado a la calle Ancha del Santo Cristo.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para más informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

CHOCOLATES Y PAFES

LA COMPANIA COLONIAL

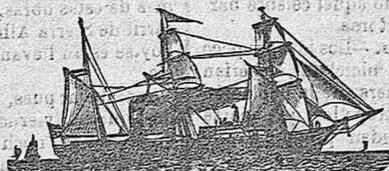
Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 3.—MADRID.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA de Barcelona



COMPANIA TRANSATLANTIC de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Péraico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 martes a partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La-Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurarias mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirán y encaminará a los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Comisario: M. Ruiz Boyer ó hijo en liquidación.

VINOS Y JARABES DESPINOY AL EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO

UNICO experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris y por la Junta de Higiene de Rio-Janeiro UNICO admitido y recompensado en la Exposición Universal de Paris de 1889.

Han probado tener una eficacia muy superior al aceite de hígado de bacalao: gusto agradable; ningún mal olor.—VINO Y JARABE DESPINOY FERRUGINOSOS, especiales contra la Clorosis, la Anemia, la Debilidad general, Extenuación, etc. VINO DESPINOY CREOSOTADO, contra las enfermedades del Pecho.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y Cª, 3, Rue des Lions-Saint-Paul, PARIS. Exijase la Marca de Fábrica, la Firma Despinoy y el Sello de Garantía de la Unión de los Fabricantes.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEMAR I PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus

res grados, párvulos, elemental y superior, repas de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clase especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos permanentes y externos.